



RESOLUCION - R - N° 189 - 95

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 8 JUN 1995

Expte. N° 8.144/95

VISTO:

Este expediente mediante el cual Secretaría Académica solicita el dictado de la resolución que declare de interés universitario al "Encuentro Nacional de Docentes representantes de las distintas Universidades del país de la Carrera del Profesorado de Química", que se llevará a cabo del 22 al 24 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado encuentro tiene como objetivo concretar un intercambio de ideas y criterios sobre posibles cambios que sufrirían los Planes de Estudios vigentes en dicha Carrera;

Que resulta necesario lograr un acuerdo total entre las distintas Universidades que cuenten con el Profesorado de Química como Carrera de Grado o de Post-Grado, a fin de efectuar una revisión crítica de los Planes de Estudios del mismo, para articular, en lo posible, los nuevos currículos con la Reforma Educativa;

POR ELLO:

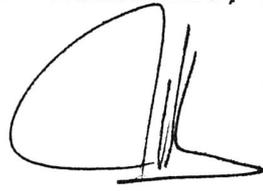
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar de interés universitario al ENCUENTRO NACIONAL DE DOCENTES REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS DE LA CARRERA DEL PROFESORADO DE QUÍMICA, que se llevará a cabo entre los días 22 al 24 de Junio del corriente año, en esta ciudad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica, para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.


JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


Ing. RAUL P. A. BELLOMO
VICE-RECTOR

A/C. RECTORADO